DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 253

PRIMAVERA , 31 de Julio de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA Rut 76052495-6

La Cantidad de 87,565 OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS BEBIBLES Y COMESTIBLES PARA COFFE BREAK DE CAPACITACIÓN DE PROFESORES ESCUELA CERRO SOMBRERO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°6783 CON FECHA 19/07/2019 POR UN VALOR DE $87.565

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	430097	23/07/2019	87.565

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		87.565
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	87.565	
	Totales	87.565	87.565

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		87.565
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	87.565	
	Totales	87.565	87.565

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE SUBROGANTE

PAMELA MANCILLA LOPEZ
ALCALDE(s)

GABRIEL DE LA GUARDA
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO